

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28/01/2025 / 1 de 7

**Consejo Distrital de Literatura  
Acta No. 1  
Sesión ordinaria – Presencial**

**FECHA:** 28 de enero de 2025.

**HORA:** 4:00 p.m. a 5:56 p.m.

**LUGAR:** Instituto Distrital de las Artes – Idartes (Carrera 8 #15-46, segundo piso).

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de creadores/as en el área de Literatura	N.A.	Hernando Díaz Barreiro
Representante de creadores/as en el área de Literatura	N.A.	Laura Valentina Álvarez Peña
Representante de creadores/as en el área de Literatura	N.A.	Luis Norberto Cermeño Cristancho
Representante de las bibliotecas comunitarias	N.A.	Sary Gabriela Mejía Ortiz
Representante de organizaciones promotoras de lectura (formales a redes y colectivos)	N.A.	Ingrid Tatiana Fernández Cuy
Representante de editores	N.A.	Carlos Andrés Almeyda Gómez
Representante de librerías minoristas	Librería Maxilibros	Ana Olivares Álvarez
Representante de las instituciones de educación superior formal que cuenten con aprobación de la entidad competente	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Academia Superior de Artes de Bogotá	Mónica Lucía Suárez Beltrán
Delegada de la Cámara Colombiana del Libro	Cámara Colombiana del Libro	Pilar Londoño Salcedo
Delegada de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP elegida por el área de literatura	Colectivo Kairos	Gloria Inés Gálvez Osorio

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28/01/2025 / 2 de 7

Gerente del área de Literatura del Instituto Distrital de las Artes - Idartes	Instituto Distrital de las Artes - Idartes	Alejandra Soriano Wilches
---	--	---------------------------

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de creadores/as en el área de Literatura	N.A.	Gloria Inés Rincón Gómez

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Director/a de la dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte o su delegado/a	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Orlando Díaz Romero
Representante de las bibliotecas comunitarias	N.A.	Carlos Eduardo Solano Morales
Delegada de la Asociación Colombiana de Libreros Independientes	Asociación Colombiana de Libreros Independientes – ACLI	Violeta Antonia Gómez

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Literatura Instituto Distrital de las Artes - Idartes	Carlos Ramírez Pérez

**No. de Consejeros Activos: 15**

**No. de Consejeros Asistentes: 11**

**No. de Consejeros Ausentes: 1**

**No. de Consejeros Ausentes con justificación: 3**

**No. de Invitados a la sesión: 1**

**Porcentaje % de Asistencia: 73,3%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28/01/2025 / 3 de 7

3. Aprobación del orden del día.
4. Construcción Agenda Participativa Anual 2025 (APA)
5. Participación de los consejeros y consejeras en otros espacios como delegados.
6. Varios.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

La presidenta del consejo, siendo las 4:10 p.m., saluda y da apertura a la sesión. Se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de once consejeros activos. Así mismo, se deja constancia de que tres consejeros informaron que no podían asistir a la sesión por diferentes razones.

Hay quórum deliberatorio para iniciar la reunión, ya que se encuentran once (11) consejeros.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se designa a la comisión de revisión del acta que estará a cargo del consejero Luis Norberto Cermeño Cristancho. Se informa que se cargará en el drive de actas del Consejo Distrital de Literatura para la revisión de los presentes.

### 3. Aprobación del orden del día.

Se hace lectura del orden del día y es aprobado por unanimidad.

### 4. Construcción Agenda Participativa Anual 2025 (APA)

Inicialmente, la presidenta Mónica Lucía Suárez Beltrán hace la lectura de las propuestas aportadas por algunos consejeros a través del WhatsApp del CDL, así:

#### Propuestas Luis Norberto Cermeño Cristancho

- 1- Propuesta para Apoyar la Impresión de Obras de Escritores No Reconocidos  
Objetivo: Brindar visibilidad y oportunidades a escritores emergentes y no reconocidos.

Estrategias:

Fondo de Publicación:

- Establecer un fondo destinado a la impresión de obras de escritores no reconocidos, donde se puedan presentar propuestas y se seleccionen proyectos para financiar.

Plataforma de Difusión:

- Crear una plataforma en línea donde se puedan publicar y promocionar las obras de estos escritores, permitiendo que el público las descubra y las compre directamente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28/01/2025 / 4 de 7

- Organizar eventos de lanzamiento y lecturas en librerías locales para dar visibilidad a las obras publicadas a través del fondo.

Colaboración con Librerías:

- Fomentar que las librerías incluyan secciones dedicadas a autores emergentes, ofreciendo un espacio para que sus obras sean visibles y accesibles al público.
- Proporcionar a las librerías materiales promocionales para ayudar a destacar estas obras y autores en sus estanterías.

2- Propuesta para Fortalecer Librerías Fuera del Centro de la Ciudad

Estrategias:

Programas de Colaboración Local:

- Establecer alianzas con escuelas, universidades y centros culturales para organizar eventos literarios, como lecturas, talleres y ferias del libro en las librerías locales.
- Invitar a autores locales a realizar presentaciones y firmas de libros, creando un vínculo entre los escritores y la comunidad.

Incentivos Económicos:

- Crear un programa de subsidios o incentivos fiscales para librerías que ofrezcan descuentos en libros a estudiantes y familias de bajos recursos.
- Implementar un sistema de "puntos de lectura" donde los clientes acumulen puntos por cada compra, que luego puedan canjear por libros o eventos gratuitos.

Promoción y Marketing:

- Desarrollar campañas de marketing digital y en redes sociales que resalten las librerías de la zona, mostrando su oferta única y eventos especiales.
- Crear un mapa interactivo en línea que muestre todas las librerías fuera del centro, promoviendo un "tour literario" en la comunidad.

### **Propuestas Carlos Andrés Almeyda Gómez**

1. Apoyar y gestionar la creación de espacios de promoción de la edición comunitaria, autoedición y de editoriales emergentes (fuera de lo que ahora se asume como editorial independiente y que recoge ya un buen número de sellos con procesos bastante ya visibilizados dentro de otros espacios como la feria La Vuelta o aquellas pertenecientes a la Cámara Colombiana de la Edición Independiente o la REIC).

2. Crear redes locales de gestión editorial en tanto formación en procesos de diseño, revisión, maquetación y demás procesos previos a la impresión como tal y que estas redes trabajen armónicamente, de manera que la retroalimentación entre localidades sea continua y dé pie a un sistema de gestión independiente y fortalecido con miras a proyectarse en lo distrital, esto dentro de espacios comúnmente pertenecientes al ecosistema de Idartes o Biblored.

### **Propuestas Carlos Eduardo Solano Morales**

1. Implementar plan de seguimiento a la meta 12 de la política pública LEO en torno al cumplimiento del fortalecimiento integral de las bibliotecas comunitarias de la ciudad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28/01/2025 / 5 de 7

2. Implementar un proyecto que aporte a una propuesta de apoyo a profesionalización de bibliotecarios comunitarios y populares del distrito.

3. Desarrollar un espacio de intercambio entre los sectores de literatura y las bibliotecas comunitarias para el fortalecimiento de prácticas y redes colaborativas.

### **Propuesta Orlando Díaz Romero**

Conocer y difundir el trabajo de los escritores y escritoras nuevos en los barrios de Bogotá, mediante lecturas públicas en bibliotecas de todo tipo e instituciones culturales de cobertura local y barrial.

Seguidamente, varios consejeros aportan las siguientes ideas que podrían incluirse en el APA:

Generar acciones contra la piratería.

Buscar mecanismos para contrarrestar el trabajo que hacen las editoriales directamente con los colegios, saltándose a las librerías y afectándolas.

Fortalecer a los autores emergentes locales mediante la realización de actividades en articulación con bibliotecas comunitarias y librerías de la localidad.

Generar acciones que permitan llevar a cabo mapeos y la generación de redes a partir de ellos.

Desarrollar actividades que permitan determinar el estado de la educación en literatura en universidades de la ciudad.

Creación de nuevos espacios para la edición comunitaria.

Buscar posibilidades para que las grandes superficies no hagan descuentos muy grandes en épocas puntuales del año o pensar en estrategia para que las librerías pequeñas y minoristas puedan hacer frente a esta situación.

A partir de los que realiza la Cámara Colombiana del Libro, se podrían incluir en el APA asuntos asociados a la importancia de las ferias del libro regionales. Se menciona que en la FILBo habrá un encuentro de ferias regionales e internacionales para intercambio de experiencia y fortalecimiento de la gestión.

Teniendo en cuenta que existe un directorio de librerías, es necesario ver cómo puede fortalecerse.

En el marco de la FILBo, la distribución y circulación del libro será un tema que se abordará en las jornadas profesionales. Por ello, se sugiere que el ejercicio inicie allá y se siga realizando durante todo el año.

Así las cosas, se discuten y debaten al interior del CDL todas las propuestas y se acuerda que la Agenda Participativa Anual de 2025 será la que se anexa a esta acta.

### **5. Participación de los consejeros y consejeras en otros espacios como delegados.**

Se ratifican a los consejeros y consejeras que actualmente están delegados a diferentes instancias y espacios representando al CDL, así:

**Consejo de las Artes:** Luis Norberto Cermeño Cristancho.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28/01/2025 / 6 de 7

**Consejo Arte, Cultura y Patrimonio:** Mónica Lucía Suárez Beltrán.

**Consejo Nacional de Literatura:** El periodo de Hernando Díaz Barreiro culmina en septiembre u octubre de 2025. Después de esa fecha, el CDL escoge por unanimidad a Laura Valentina Álvarez Peña como su delegada en este espacio.

**Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura:** Carlos Andrés Almeyda Gómez.

**Mesa Distrital de las Artes:** Mónica Lucía Suárez Beltrán como titular y Luis Norberto Cermeño Cristancho como suplente

## 6. Varios

\* **Eventos FILBo 2025:** Se acuerda que se realizarán dos eventos. Tentativamente relacionados con el encuentro con consejeros locales y otro con distribuidores y/o editores.

\* **Jurado del Consejo Distrital de Literatura en la Beca de circulación 2025:** El consejero Hernando Díaz Barreiro se postula para hacer parte de esa terna de evaluación y es elegido por unanimidad.

\* **Programación sesiones ordinarias CDL año 2025:** Se decide que las siguientes serán las fechas de las sesiones ordinarias:

27 de mayo a las 4:00 p.m.: Gourmet Creps y Helados (Diagonal 67b NO. 56-11)

26 de agosto a las 4:00 p.m.: Cámara Colombiana del Libro (Calle 35 No. 5a-05)

11 de noviembre a las 4:00 p.m.: Instituto Distrital de las Artes – Idartes (Carrea 8 No. 15-46)

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

## III. CONVOCATORIA

Se cita a una sesión extraordinaria virtual para el día 25 de marzo a las 4:00 p.m. con el fin de diseñar los dos eventos que se realizarán en FILBo 2025.

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5	Ratificar a los consejeros y consejeras que actualmente están delegados a diferentes instancias y espacios representando al CDL	CDL	Sí
5	Elección de Laura Valentina Álvarez Peña como la delegada del CDL ante el Consejo Nacional de Literatura, luego de que se culmine el periodo de Hernando Díaz Barreiro	Laura Valentina Álvarez Peña	Sí

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 1 – Fecha 28/01/2025 / 7 de 7

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
6	Elección de Hernando Diaz Barreiro como jurado del Consejo Distrital de Literatura en la Beca de circulación 2025	Hernando Diaz Barreiro	Sí

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Ejecutar la Agenda Participativa Anual del CDL de conformidad con las acciones planeadas y los responsables destinados para cada una.	Consejeros y consejeras Consejo Distrital de Literatura

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N.A.	N.A.

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura la presente acta se firma por:*

ORIGINAL FIRMADO

**Mónica Lucía Suárez Beltrán**  
Presidenta CDL

ORIGINAL FIRMADO

**Alejandra Soriano Wilches**  
Secretaría Técnica

*Revisó: Luis Norberto Cermeño Cristancho.*

*Proyectó: Carlos Ramírez Pérez*

*Aprobó: Mónica Lucía Suárez Beltrán y Alejandra Soriano Wilches*

*Anexo: Agenda Participativa Anual 2025 Consejo Distrital de Literatura*